

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE CLASIFICACION DE OFERTAS, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ACTO PÚBLICO

En Sevilla, a **16 de Diciembre de 2025**.

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contrato para la Enajenación de Bienes Inmuebles Patrimoniales de Titularidad Municipal por Lotes.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto, Unico Criterio:Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández.

Vocal por la Secretaría General: Fernando Gómez Rincón.

Vocal por la Intervención General: Rocío Guerra Macho.

Vocales: Pablo Rodríguez Zulategui, María Ugart Portero, Diego Gómez García, María Isabel González, Ana Bonilla.

Secretaria: Sofía Navarro Roda.

Asistentes: Eva Sánchez Mingo

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 14/10/2025

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura de los licitadores propuestos para la adjudicación de los distintos Lotes, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente

Código Seguro De Verificación	QBOjHwa+cf5TdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	18/12/2025 09:14:26 18/12/2025 09:02:40
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QBOjHwa+cf5TdZJLS5Mi6g==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.-Tomar conocimiento del informe de la propuesta de clasificación de ofertas de fecha 4 de diciembre de 2025, analizada la documentación comprendida en el sobre 2 por la unidad tramitadora, y aplicando la regla de valoración automática del criterio de adjudicación dispuesto en el apartado 8 del Anexo I del PCAP. La valoración propuesta queda como sigue:

LOTE	ENTIDAD ADJUDICATARIA	PUNTUACIÓN
1	WATICKEt ENTRADAS S.L	100
2	MARIA ABAURRE DELGADO	97,63
3	IGNACIO GARCIA HERNANDEZ	100
4	JAVIER PEREZ ALCARAZ	100
5	ALVARO LUQUE RUIZ	100
6	NURIA RODRIGUEZ PAJUELO	100
7	SALVADOR MARTINEZ SANZ	100
8	LORENA CUERVO PEREZ	100
9	JOSE JIMENEZ GONZALEZ	100

SEGUNDO.-Requerir a las entidades licitadoras adjudicatarias para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 9.4 del PCAP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO: Aprobar el acta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	QBOjHwa+cf5TdZJLS5Mi6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/12/2025 09:14:26
	Sofia Navarro Roda	Firmado	18/12/2025 09:02:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QBOjHwa+cf5TdZJLS5Mi6g==		

